

Salvador R. Mercedo.  
Las Cruces. N.M.  
P.O. Box. 867.

M-42  
①

Octubre 11. de 1920.

Sr. General. De División.

Dn. Alvaro Obregón.

Nogales. Son.

Muy respetable y distinguido Sr. General:

El Sr. Gobernador de éste Estado Octaviano A. Larrazolo que me favorece con su consideración, me ofreció en su paso por ésta, ser el portador ante U. de mis profundos y respetuosos afectos y sería para mí muy grato se sirviera acogerlos con benevolencia.

Deséo mi General que cuando U. asuma la primera Magistratura de nuestra Patria, volverle a escribir; siempre que lo estime U. conveniente, con el solo proposito de que el Supremo Gobierno teniendo en cuenta que soy mexicano me dé facilidades para trasportarme a mi País; pues mis recursos que han llegado a lo indesible, no me lo permitirán hacerlo por mí mismo: Lo mismo Sr. que pretendo que allí se me proporcione algo en que trabajar, sin distinción y en cualquiera parte de la República.

No rehuiré mi general, jamás responder ante los tribunales por mi gestión en las comisiones que desempeñé en el Estado de Chihuahua; ésto se lo expongo a U. teniendo en cuenta que mis enemigos son numerosisimos y procurarán hacerme todo el mal posible ante U.

Concluyo Sr. suplicando a U. se sirva aceptar la sinceridad de mis afectos y mi profundo respeto y subordinación.

Salvador R. Mercedo.

En México, D. F.

Oct. 29.  
de 1920.

Señor Salvador R. Mercado.  
Apartado Postal Nº 867.  
Las Cruces, N. M.

Estimado señor:

Me enteré del contenido de su atenta fechada el 11 de los corrientes y en respuesta le manifiesto que queda usted autorizado para escribirme, después del 1º de diciembre próximo y procuraré atenderlo con gusto.

Sin otro particular, quedo suyo atento S. B.